

# CONGRESISTA BERNARDO PAZO EN PIURA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

## MINISTRO DEL INTERIOR AUNCIA OPERATIVOS Y PATRULLAJE POLICIAL ESTRATÉGICO PARA PIURA, SULLANA Y CC.PP. Y DISTRITOS DE SECHURA

### Dotación de Logística y efectivos PNP para la región

La región Piura, tiene un récord de operativos, desarticulación de bandas (149), incautación de armas (105), pero no es suficiente. Las 8 provincias de la región necesitan todo el apoyo del EJECUTIVO para la dotación de logística e incremento de personal policial. En ese sentido, desde el Complejo Policial "Juan Benites Luna" en Sullana y tras el llamado del Ministro del Interior, Gral. PNP (r) Vicente Romero Fernández; Comandante General de la PNP, Gral. Jorge Ángulo Tejada; Director de Investigación Criminal, Gral. PNP Óscar Arriola Delgado; y el Jefe de la I Macropol Piura, Gral. PNP Antero Mejía Escajadillo, unimos esfuerzos para trabajar juntos los siguientes puntos:

Operativos y patrullaje policial estratégico para Piura, Sullana y CC.PP. de Sechura y distritos;

Dotación de e implementación de material logística para la región #Piura;

Retorno de 300 efectivos policiales a las diferentes dependencias policiales de la región;

Proyectos de mejoramiento de seguridad ciudadana para los distritos de Castilla y Veintiséis de Octubre, con S/ 8 y S/ 6 millones de inversión respectivamente, a través del MEF;

Portafolio de proyectos de inversión en seguridad ciudadana valorizado en S/ 629 millones en 11 regiones del país -entre ellos Piura-, por el mecanismo de Oxl.

Asimismo, hemos **FISCALIZADO** la entrega de equipos y la puesta en marcha del Centro Regional de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) en Piura, con una inversión de S/ 259 372.39, por parte del Ministro del Interior, Gral. PNP (r) Vicente Romero Fernández.

### ESTADO DE EMERGENCIA

Con el objeto de ejecutar acciones que permitan garantizar el orden interno, así como preservar los derechos constitucionales de la población, en las próximas horas **SOLICITAREMOS OFICIALMENTE, la DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA POR MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA para PIURA, PAITA y SULLANA**, así como las zonas fronterizas de la región; y asegurar el financiamiento el equipamiento y logística para que la Policía Nacional del Perú con el estricto apoyo de las Fuerzas Armadas tomen el control de seguridad ciudadana en nuestra región. Ya tenemos un gran ejemplo, cuando nuestras FF.AA protegieron a la ciudadanía y controlaron la inseguridad en tiempos de COVID-19.

